



**Municipalidad de Nentón,
Departamento de Huehuetenango.**

La Municipalidad del Municipio de Nentón del departamento de Huehuetenango, de conformidad con lo establecido en el decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, invita a participar a la Licitación Pública para la ejecución del Proyecto Siguiente:

No.	NOG	Nombre y Localización del Proyecto.
1	20694687	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA ALDEA JOM TZALA, NENTON, HUEHUETENANGO.

El lugar y fecha de recepción, así como también la apertura de plicas será el día 13 de septiembre de 2,023 a las 10.00 horas, en la Oficina de Secretaría Municipal, Municipalidad de Nentón, Huehuetenango. Pasando treinta minutos de la hora señalada para la presentación de ofertas, serán rechazadas sin responsabilidad alguna de la Municipalidad.

Las bases de licitación podrán leerse a través de la página de internet de Guatecompras <http://www.guatecompras.gt>, consultando en el número de operaciones de Guatecompras NOG. 20694687. (281476-2)-7-agosto



**LA MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO,
HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.**

CONVOCA A PARTICIPAR

EN EL EVENTO DE LICITACION PUBLICA No. 09-2023 Las entidades mercantiles interesadas en participar en el evento de LICITACION para el proyecto denominado: **CONSTRUCCION EDIFICIO CENTRO DE ACOPIO, TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION DE HORTALIZAS, SEGUNDO CARRIZAL ZONA 3 HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO**, podrán adquirir las bases del presente concurso de Licitación en la DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION –DMP- de la Municipalidad de Huehuetenango, la presentación y recepción de ofertas será en la oficina de la Junta Municipal de Licitación en el Segundo nivel del Salón municipal en horario de las **09:00 a 09:30 a.m.** el día 14 de septiembre de 2023. La publicación del evento se puede leer a través de internet, en la dirección www.guatecompras.gob.gt, consultando el número de Operaciones Guatecompras **NOG 19757573**, las consultas relacionadas al proyecto se darán únicamente en la municipalidad de HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO. (281477-2)-7-agosto



**PROCURADOR
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

INFORME ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO GENERAL, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO

El Procurador de los Derechos Humanos, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 26 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, publica el siguiente:

“INFORME ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO GENERAL, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO”

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO GENERAL:

En la Procuraduría de los Derechos Humanos el Archivo General depende de la Secretaría General y es una Unidad especializada con su propia normativa actualizada en 2021, en el marco de acciones de fortalecimiento institucional. El Archivo General es responsable de garantizar la guarda y custodia, consulta y conservación del acervo documental de la Procuraduría de los Derechos Humanos a través de la administración de la información contenida en los documentos de archivo que conforman su patrimonio documental.

SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN. El sistema de registro de los expedientes de denuncias desde el año 1987 hasta el año 2020 es numérico, con secuencia anual e identificación por categoría de conformidad con las áreas establecidas por un catálogo institucional de derechos humanos aprobado por el Procurador de los Derechos Humanos, el cual fue replicado en las auxiliaturas en todo el país, con el correlativo general e identificación de cada departamento o municipio. A partir del año 2021 el sistema de registro es numérico con secuencia anual. Los documentos administrativos desde su creación contienen su propio sistema de registro; la identificación de los documentos institucionales se realiza en cumplimiento de la normativa interna actualizada. Los documentos que han concluido su trámite y que son recibidos en el Archivo General, son registrados y descritos para su administración.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO: El acceso a los documentos puede realizarse por las siguientes vías: a. El usuario puede acceder a la información de la forma que establece el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, por medio de la Unidad de Información Pública, encargada de llevar el control de la información que solicitan los usuarios, por los mecanismos que establece la Ley. La Unidad de Información Pública se constituye en el enlace directo entre todas las Unidades de la Procuraduría de los Derechos Humanos, para dar respuesta a los requerimientos de información de oficio, solicitados a esta institución, en la Sede Central, 12 avenida 12-54, zona 1. También se pueden hacer solicitudes electrónicas ingresando a la página www.pdh.org.gt o vía telefónica marcando el número 24241717, ext. 1713. b. Cualquier persona que en atención al *habeas data* requiera información contenida en documentos que se encuentren en el Archivo General puede dirigir su petición al Procurador de los Derechos Humanos para iniciar el trámite respectivo. Todo registro de consulta de los documentos se documenta.

El Archivo General brinda los siguientes servicios: consulta en sala, copia simple, certificaciones y préstamos internos mediante los procedimientos autorizados.

Guatemala, julio de 2023

(281528-2)-7-agosto



GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



Hospital Roosevelt
Guatemala, C.A.

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
MSPAS No. 2023-ROO-L022**

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social está interesado al **ARRENDAMIENTO DE VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA PARA USO NEONATAL, PARA EL HOSPITAL ROOSEVELT.**

Los requerimientos, forma de calificación y demás condiciones para la participación, se encuentran detallados en los Documentos de Licitación Pública.

Podrán obtener los Documentos de Licitación Pública en la página Web www.guatecompras.gt, con Número de Operación de Guatecompras, (NOG: 20247648).

Las ofertas deberán ser presentadas ante la Junta de Licitación, el día **26 de Octubre del año 2023**, a las **08:00 horas a.m.**, teniendo como límite para la presentación a las **08:30 horas a.m.**, en el Salón de la Biblioteca del Hospital Roosevelt, 5º. Nivel, ubicado en la Calzada Roosevelt, 6ª. Avenida Final Zona 11, Ciudad de Guatemala, teléfono 2321-7400. La apertura de plicas se llevará a cabo el mismo día, en el mismo lugar al finalizar el periodo de presentación y recepción de ofertas.

Guatemala, agosto del año 2023.

Atentamente,

[Handwritten signature]
DIRECCION EJECUTIVA
HOSPITAL ROOSEVELT
Guatemala, C.A.
Dr. Juan Roberto Castro Basteguieta
Director
Hospital Roosevelt

(281543-2)-7-agosto

**LICITACION PÚBLICA NÚMERO 12-2023
LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA,
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO.**

Invita a empresas individuales o jurídicas que estén debidamente inscritas en el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, y que cumplan con los requisitos indicados en las bases **MUNI GUASTATOYA No. 11-2023**, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA No. 12-2023 y presentación de ofertas para el evento:

MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR LA CRUCITA ALDEA SANTA RITA, GUASTATOYA, EL PROGRESO

Las empresas o entidades interesadas podrán adquirir las bases en papel en esta municipalidad sin costo alguno, a partir del presente día hasta tres días previo a la recepción de ofertas, en horario de 08:00 a 16:00 horas. Las bases también pueden adquirirse en medio electrónico descargado de GUATECOMPRAS. Se pueden consultar las bases de licitación por medio de Internet en la dirección www.guatecompras.gt bajo el número de Operación Guatecompras (NOG) 20700687.

Se recibirán únicamente plicas en sobre cerrado, sellado y rotulado con los datos de la persona individual o jurídica, dirigido a la JUNTA DE LICITACION, el día 11 de septiembre de 2023, a las 08:30 horas, en el Departamento de Compras, de la Municipalidad de Guastatoya, transcurridos treinta minutos de la hora indicada no se aceptarán más ofertas y se procederá a la apertura de plicas presentadas hasta el momento.

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, EL PROGRESO.

(281532-2)-7-agosto